

ambos sucos, autorizando al Sr. Alcalde Presidente a' fin de que practique las obras necesarias en dicho edificio y dependencias y mediante a' que el mismo se ha comprometido a' satisfacer su importe de su peculio en clase de anticipo reintegrable, que lo efectue y terminadas que sean dichas obras que presente la cuenta general para su aprobacion definitiva y por el medio de acordar su pago.

Por último acordaron nombrar una comision del seno de la corporacion para que intervenga en las obras sus materiales y efectos, la cual quedo' nombrada de D. Marcelino Charrier Sanchez y D. Joa' Saer, Barolo!

No habiendo otro asunto de que tratar se levanto' la sesion firmando los señores que saben con el Sr. Presidente de que yo el Sr. certifico.

Joaquin Hernandez
Eugenio Hernandez
Marcelino Martin
Geronimo Zapata

Antonio Lopez
D. N.º 100

